



75460

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de FOMENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Castilla, 50, por "ALARGADERA PERFECCIONADA PARA CABLES DE CONEXION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una alargadera o prolongación perfeccionada para conexiones eléctricas.

- El objeto de la invención es el proporcionar
5. una alargadera utilizable para empalmar dos cables de conexión particularmente utilizable cuando se necesita hacer funcionar aparatos eléctricos en lugares desde los cuales la conexión propia del aparato no alcanza a la toma de corriente más próxima, y mejora las conocidas
 10. en el sentido de evitar las desconexiones que generalmen-

- 3 AGO.



75400

te se producen a causa de tirones cuando el aparato es desplazado durante su funcionamiento, por ejemplo en máquinas herramientas portátiles y aparatos electrodomésticos.

- La alargadera perfeccionada de acuerdo con la invención se caracteriza porque comprende dos cajas abiertas
5. por respectivos frentes de acoplamiento y en las que están alojados respectivos dispositivos de conexión acoplables entre sí y susceptibles de ser conectados a los conductores correspondientes, estando una de dichas cajas provista
10. de un nervio que sobresale perpendicularmente de su frente de acoplamiento, formando una embocadura en cuyos bordes internos se encuentran bordones opuestos y espaciados con respecto de dicho frente, mientras que la otra caja comprende una mecha extrema acoplable en la embocadura de
15. la primera y provista de bordones externos en bordes opuestos, en correspondencia con los de la primera caja, de manera que siendo elásticas a lo menos una de dichas cajas, los bordones de la segunda pueden ser acoplados detrás de los bordones de la primera para impedir el desacople de ambas
20. bajo un tirón axial.

- Dichas cajas, preferiblemente comprenden un alojamiento abierto hacia el frente de acoplamiento respectivo, en los cuales se enchufan sendos cuerpos de material aislante, portadores de los dispositivos de conexión eléctrica, y provistos de respectivas aberturas transversales pasantes en cuyas bocas se alojan salientes convexos formados en posiciones correspondientes de las paredes internas de dichos alojamientos. En estas condiciones, en la ca-
- 25.

75480 - 3 AGO.



ja y/o el cuerpo de material aislante presentan cierta elasticidad, es posible enchufar a presión dichos cuerpos dentro de las primeras.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento, una forma de realización esquemática de la alargadera perfeccionada.

10. En dichos dibujos: la figura 1 es una sección longitudinal alzada de los dos elementos de la alargadera en disposición separada, y la figura 2 es una representación similar, tomada ortogonalmente con respecto de la figura 1.

15. En la realización representada en los dibujos la alargadera comprende un elemento hembra -1- y un elemento macho -2- provistos de casquillos y espigas de conexión, respectivamente -3- y -4-, ya que pueden ser conectados mediante los bornes a tornillo -5-, a respectivos conductores eléctricos a unir -6- y -7-.

20. Los dos elementos -1- y -2- comprenden respectivas cajas -8- y -9-, abiertas por sus frentes de acoplamiento -10- y -11-, y provistas de sendos escalonamientos -12- y -13- que limitan la profundidad de enchufe de los cuerpos de material aislante -15- y -14-, en los cuales están montados en la forma representada los casquillos y espigas de conexión eléctrica. El material de las cajas o de los cuerpos. o de los dos elementos a la vez, puede ser hecho elástico de manera que se puede obtener un anclaje satisfactorio por el simple enchufe de unos en las otras, pero en caso deseado, los cuerpos -14-y-15- pueden estar dotados

25.



75460-3 AGO. 1959

de sendas aberturas transversales pasantes -16- y -17-, en cuyos extremos se acoplan los salientes, convexos o de otra forma -18- y -19-, formados en las paredes internas opuestas de las cajas citadas.

5. La caja -8- tiene un nervio -20- que sobresale perpendicularmente de su frente de acoplamiento, formando un contorno cerrado que rodea lo boca de la caja a corta distancia de sus bordes. La forma y dimensiones de la embocadura formada por dicho nervio son tales que en ella puede ser recibido el extremo de acoplamiento de la caja -9-.

10. Las paredes laterales enfrentadas del nervio -20- tienen sendos bordones -21- en disposición adyacentes a sus bordes internos, de manera que forman una ranura -22- entre ellos y el frente de acoplamiento de la caja. Los bordes laterales de la caja -9- tienen nervios o bordones correspondientes -23- de anchura equivalente a las ranuras citadas. Si en una cualquiera de las cajas, o ambas a la vez, son hechas de un material suficientemente elástico, al enchufar una caja en la otra los bordones respectivos se deformarán elásticamente hasta que los bordones de la caja -9- penetren en las citadas ranuras -22- de la caja -8-, siendo retenidos en esta posición por los bordones -21- de esta última. En esta última disposición, el esfuerzo axial necesario para separar los dos elementos de la alargadera es relativamente elevado, de modo que los tirones que pueden presentarse durante el funcionamiento del aparato conectado a través del dispositivo,

28 AGO 1918



75460

generalmente no son suficientes para provocar el desacople de la alargadera. En cambio, para soltar la conexión basta flexar la alargadera hacia uno de los lados de su plano, de modo que los bordones situados en el lado convexo se desprenden fácilmente; repitiendo la operación en el sentido contrario se consigue soltar los bordones del lado opuesto, y entonces se puede desenchufar los dispositivos de conexión eléctrica por tiro axial de las dos partes del dispositivo.

10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles constructivos de la alargadera, siempre que no alteren esencialmente el alcance de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Alargadera perfeccionada para cables de conexión caracterizada porque comprende dos cajas abiertas por respectivos frentes de acoplamiento y en las que están alojados sendos dispositivos de conexión, acoplables entre sí y conectables a los conductores a unir, estando una de dichas cajas provista de un nervio que sobresale perpendicularmente de su frente de acoplamiento, formando una embocadura en cuyos bordes internos se encuentran bordones opuestos y espaciados con respecto de dicho frente,

20.

- 3 AGO



75460

mientras que la otra caja comprende una mecha extrema acoplable en la embocadura de la primera y provista de bordones externos en bordes opuestos, en correspondencia con los de la primera caja, de manera que, siendo elásticas a lo menos una de dichas cajas, los bordones de la segunda pueden ser acoplados detrás de los bordones de la primera para impedir el desacople de ambas bajo un tirón axial.

5. 2. Alargadera perfeccionada para cables de conexión, según la reivindicación, caracterizada porque cada una de dichas cajas comprende un alojamiento abierto hacia el frente de acoplamiento respectivo, en el cual se aloja un cuerpo de material aislante portador de los dispositivos de conexión eléctrica, y provisto de una abertura transversal pasante en cuyas bocas se alojan salientes formados en las paredes internas de dicho alojamiento.

15. 3. Alargadera perfeccionada para cables de conexión.

20. La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1 de agosto de 1.959.

FOMENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL, S.A.

P.a.

FOMENTO COMERCIAL e INDUSTRIAL, S. A.

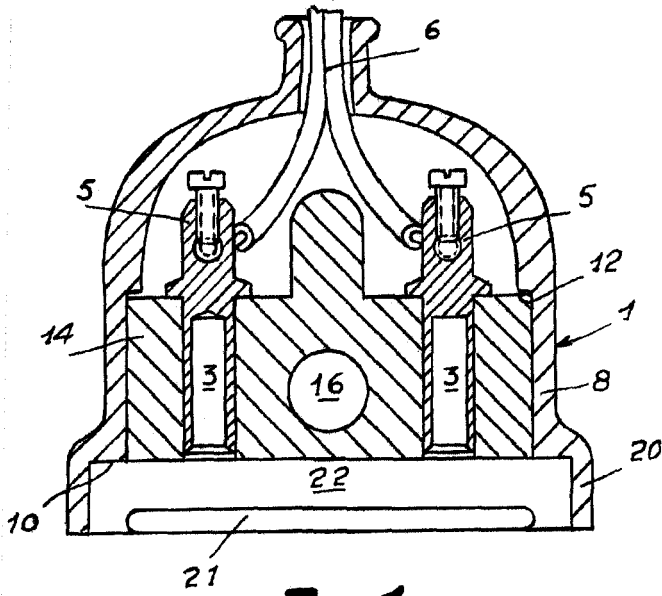


Fig. 1

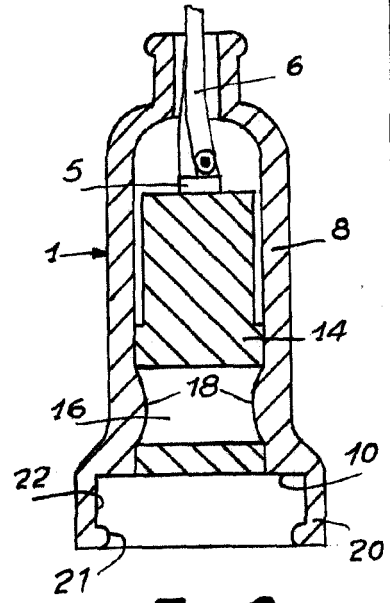
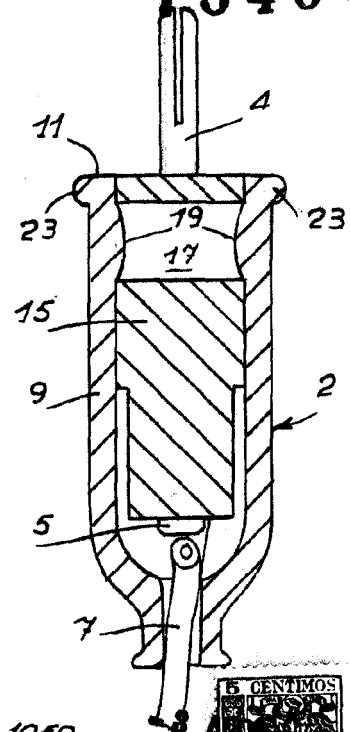
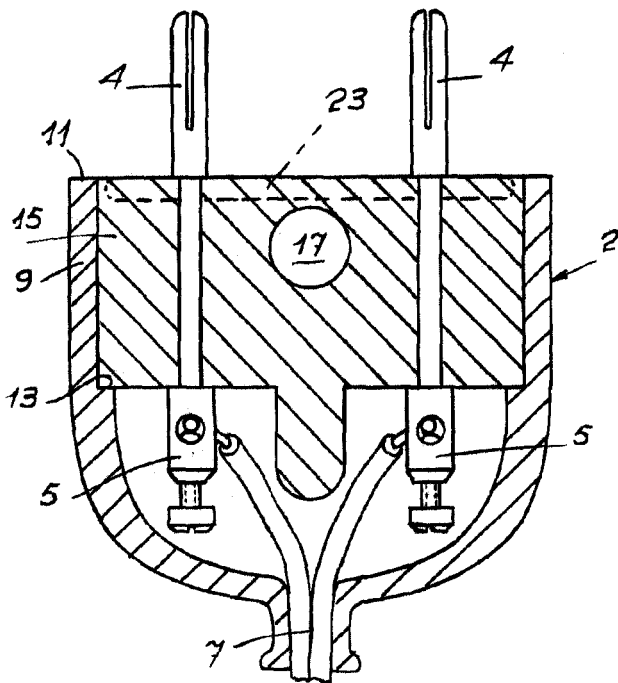


Fig. 2

75460



Barcelona, 1º Agosto 1959
Fomento Comercial e Industrial
p. a.

